

ECOS DEL SEGUNDO CONGRESO OBRERO LATINO-AMERICANO EN LA CIUDAD DE CALI, COLOMBIA

RESUMEN

del Discurso del señor Ministro de Trabajo Dr. Adan Arriaga Andrade

Señor Gobernador, señor Presidente de la Confederación de Trabajadores de la América Latina, señores:

Imposibilitado el excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Alfonso López para concurrir personalmente a presentar a esta magnífica conferencia de trabajadores de Latinoamérica el testimonio seguro, a todos y cada uno de los delegados de los respectivos países Latinoamericanos, presentar a todos ellos, digo, los votos del Gobierno por su prosperidad y por el éxito de sus labores que han de propender en beneficio de las masas trabajadoras de la América.

Las dificultades del señor Presidente para venir en persona y las de su propio Ministro de Trabajo, que lo obligaron a hacer un viaje a esta bella ciudad, están estrechamente vinculadas a los problemas que han de estudiar los trabajadores en este segundo Congreso Interamericano. En

estos momentos también en Bogotá estamos librando una batalla intensa en favor de la suerte de los trabajadores. Para muchos de los delegados que honran a mi país con su presencia podrá parecer un poco extraño que todavía en 1944 estemos el Gobierno y el Congreso de Colombia examinando si es preferible el contrato escrito o el contrato verbal del trabajo y si este contrato oral en que todo se quedaba al arbitrio de los usurpadores demagogos. Para muchos de estos delegados que tienen de nuestro país el concepto de ser uno de los más avanzados del mundo en materia de democracia, les parecerá extraño que en 1944 el gobierno liberal de Alfonso López esté tratando de demostrar que el descanso dominical debe también ser remunerado a todos los asalariados; y que desde 1933 los que suscribimos el proyecto que nos obligaba a legislar sobre salario mínimo, muchos de los aquí presentes estamos cumpliendo ese compromiso profesional que subvenga a las necesidades elementales de los trabajadores. Pero si todos estos problemas tienen importancia y han despertado tramenda reacción, discusiones cada día más agitadas, es bueno declararles a los representantes de los trabajadores que contra este nuevo criterio establecido por el Presidente López hay algo más esencial que el salario mínimo, es decir, que todo lo que se refiera al fomento de las organizaciones de los trabajadores, al fuero sindical y a las garantías de los trabajadores. Es bueno afirmar que no es a un posible debilitamiento de la economía del país a lo que tienen los opositores miedo, a lo que temen aun cuando no se atreven a decirlo en público, es a la organización de los trabajadores. Porque señores: mucho hemos andado desde la alborada de la Revolución Francesa, cuando por el entusiasmo de los mismos trabajadores se votaban leyes que prohibían la organización de los trabajadores en gremio. En Colombia como en la mayor parte de las naciones civilizadas del mundo, no nos limitamos a tolerar las sindicalizaciones. Alfonso López ha cogido la bandera de estimular el sindicalismo, pero es indispensable que los trabajadores se den cuenta que

dentro de este movimiento tienen también responsabilidades; deben actuar sin exageraciones que no harían más que desacreditar la nueva política, pero en realidad esto solamente corresponde a nosotros ya que pudiéramos llamarlo un problema doméstico. Lo interesante para los delegados de naciones hermanas que vienen hasta nosotros, es saber que aquí en Colombia cuentan con un ambiente de absoluta libertad para sus deliberaciones, protegido por un ejemplar pueblo, listo a defender la totalidad de sus decisiones en favor de la patria, encuentran un gobierno firme y tranquilo, sin exageraciones demagógicas, pero que tampoco le teme a que lo tachen de revolucionario, porque tiene la noción sincera de que así se sirve eficientemente a las masas obreras, lo que es la misión del Partido Liberal.

Pero aunque comisionado por el señor Presidente de la República para presentar su saludo a este Congreso Latinoamericano, no se conformó el Presidente López de enviar a su Ministro y acabo de recibir el mensaje que voy a leer a continuación:

MENSAJE DEL DOCTOR ALFONSO LOPEZ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA:

"Bogotá, 10 de Dic. de 1944.

Doctor Arriaga Andrade, Ministro de Trabajo, Higiene y Previsión Social, Cali.

Le ruego presentar a los señores delegados al segundo Congreso de la Confederación de Trabajadores de la América Latina, junto con mi saludo muy cordial, los mejores votos del Gobierno porque el acierto acompañe a sus deliberaciones, sabe usted bien cuanto deploro que no me haya sido posible realizar mi propósito de ir con usted a darles personalmente la bienvenida a Colombia, y como me complace ver congregados en Cali no sólo a los representantes de las masas obreras de Latinoamérica, sino a los enviados especiales de sus hermanos Anglo-sajones, que han viajado desde Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña, para asistir a este Congreso.

Son muchas las razones de diverso orden que contribuyen a dar a la conferencia que hoy se instala en esa ciudad una importancia señalada. Desde luego la actualidad Universal, el hecho de que destruido, o a punto de serlo, el enemigo de todos los pueblos débiles, las naciones vencedoras se apresten a cristalizar en fórmulas tangibles de libertad y de justicia las modalidades del nuevo orden prometido. Para lo cual es muy útil que hasta la mesa redonda de sus debates llegue el mensaje de las aspiraciones que agitan al hombre del pueblo, que en las tres Américas ha sido también un combatiente, sufrido y con frecuencia heróico, así liberará su lucha en la retaguardia, como soldado de la agricultura, de la minería o del transporte, o en el corazón de las selvas tropicales extrayendo materias primas básicas para el esfuerzo guerrero de sus aliados.

Progresan en estos días una más estrecha cooperación de los Gobiernos, tendiente a dar forma y estabilidad a una democracia continental, que se funde en la solidaridad, política y económica, de todas las naciones americanas para impulsar su progreso colectivo. Es ciertamente un magnífico augurio, que al mismo tiempo se trate de establecer entre las clases trabajadoras, un más estrecho y asiduo contacto, y por vigorizar la conciencia de su propia solidaridad. Cabe esperar que, por tal camino se sentirán estimuladas a procurar que cada uno de los países integrantes de esa asociación internacional sea a su turno una verdadera democracia, libre, justa, gobernada por delegación auténtica del pueblo. Si tal ocurriere, el sistema americano habrá ganado considerablemente en fortaleza, y no tardará en rendir la plenitud de sus óptimos frutos.

Estoy seguro de que para los obreros Colombianos será

motivo de optimismo y complacencia saber que los delegados de los otros países que están representados en el Congreso, han venido a traernos noticias de los progresos que más allá de nuestras fronteras han conquistado o tienen la firme esperanza de alcanzar en un futuro inmediato las clases trabajadoras, y a decirnos también qué debe hacerse aquí para mejorar el estado material y espiritual de las nuestras.

Para el Gobierno de Colombia es muy satisfactorio, además el hecho de que, mientras se reúnen en Cali el Congreso de Trabajadores de Latinoamérica, nuestras Cámaras Legislativas estén llevando adelante con buen éxito notorio, un nuevo empeño por aumentar y extender los beneficios de nuestra legislación social ofrece a los asalariados. Y no lo es menos que esta reunión se celebre cinco meses después de haber ocurrido un golpe de cuartel que pudo poner en pe-

(Pasa a la página 7)

FERRETERIA INTERNACIONAL
HERRAMIENTA
VIDRIO
PINTURA
Calle J, No. 7
Teléfono 2207

Cantina "LA MINA"
Lugar de cita de los Cantineros y Saloneros situada en
Calle "N", No. 15
Teléfono 279-A

CON LOS CANTINEROS DEL INTERIOR
La Asociación de Cantineros y Similares de Panamá, invita a los Cantineros del Interior de la República, que ingresen a la institución. Se acordó eximirlos del pago de la cuota de admisión.
El valor del Carnet es de B.0.50
La cuota mensual es de B.1.50
Manden su filiación completa de acuerdo con su cédula y dos retratos y B.1.50 en total.
A vuelta de Correo tendrán el respectivo CARNET. Los socios que ingresen en esta forma tendrán los mismos derechos y privilegios de los socios anteriores.

Cantina 3 ARCOS
SERVICIO ESMERADO
- y -
CERVEZA MUY FRIA
Calle "N" No. 1
Prop. José Martínez

CANTINA TIPPERARY
La más Popular porque ofrece la
CERVEZA MAS FRIA.
Avenida Central, No. 103

LA ASOCIACION DE CANTINEROS Y SIMILARES
Acordó últimamente, suspender el cobro de la cuota de admisión a los ayudantes de cantinas, cocinas y refresquerías.
Este privilegio en nada menoscaba los derechos que acuerdan los Estatutos. Los nuevos socios gozarán absolutamente de todas las prerrogativas del gremio.
Para informes completos, visite nuestra oficina situada en los altos de la casa No. 103 de la Avenida Central, o llame al Teléfono No. 2151-L.

Molino Criollo
EL MEJOR CAFE DEL BOQUETE
Avenida B, No. 61
Teléfono No. 1938

Wong Chang, S. A.
FERRETERIA
Pinturas y Esmaltes
Herramientas de toda clase,
Marca "LUCAS"
PANAMA COLON